

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

700 ASOCIACIÓN DE FABRICANTES IMPORTADORES, S.A.

El consejo de administración de la mercantil Asociación de Fabricantes Importadores, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2024 convocar a los accionistas de la Sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 09 de abril de 2024, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 10 de abril de 2024, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente de la situación actual de la Sociedad y acontecimientos de los últimos meses.

Segundo.- Propuesta de acciones legales y, en su caso, ejercicio de la acción social de responsabilidad (artículo 236 LSC).

Tercero.- Propuesta de modificación del sistema de administración, pasando de consejo de administración a administrador único, y modificación del sistema de resolución de controversias. Modificación de los artículos 6º, 12º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 22º, 23º, 24º y 25º de los estatutos sociales.

Cuarto.- Cese del órgano de Administración, modificación de la estructura y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.- Aumento del capital social en la suma de trescientos noventa mil cuatrocientos euros (390.400,00 €) mediante la emisión y puesta en circulación de seis mil cuatrocientas (6.400) nuevas acciones de igual valor y clase, consistiendo su contravalor en nuevas aportaciones dinerarias, sin prima de emisión aparejada y con suscripción incompleta. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Sexto.- Nombramiento de auditor con carácter voluntario.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como los informes elaborados por el órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias y el aumento de capital propuesto en los puntos 3 y 5 del orden del día, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se deja constancia del derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pedreguer, 26 de febrero de 2024.- Don Pascual Vicente Miralles Peris, Presidente del consejo de administración de la Sociedad.

ID: A240009005-1